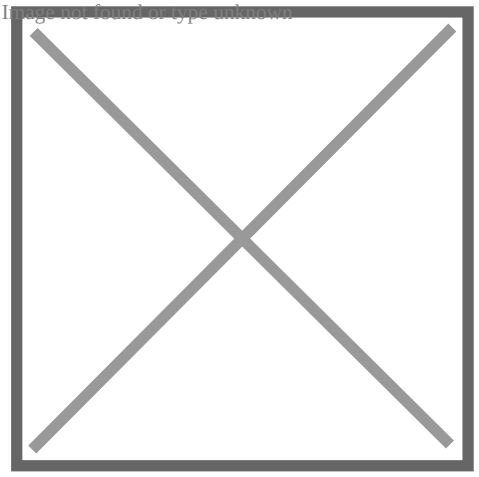
LOCAL | Ayuntamiento

Reestructuración de las delegaciones del equipo de gobierno del Consistorio prieguense en el ecuador del mandato

Argumentan que los cambios están motivados por la optimización de las capacidades de los concejales de cara a los dos años restantes

Redacción
Viernes 25 de junio de 2021 - 10:19



La Alcaldesa ha firmado el decreto por el cual se asignan delegaciones a sus concejales delegados, que modifica parcialmente el firmado en junio de 2019 y que tiene como objetivo dar cabida a la nueva concejal, Janet Aguilera Morales, que ayer jueves tomaba posesión, y redistribuir las competencias entre los concejales a fin de aprovechar las cualidades profesionales de cada uno de la manera más eficiente.

Entre los cambios más destacados están los referidos a las delegaciones que Aguilera Morales asume, como son las de Medio Ambiente, Juventud y Transparencia, cedidas las dos primeras por el edil de Deportes, Jesús Sánchez, que mantiene la citada delegación junto a Caminos, mientras que Transparencia ha sido cedida por el primer teniente de alcalde, Juan Ramón Valdivia, que también cede la delegación de Turismo a Jezabel Ramírez.

Por su parte, Ramírez asume las competencias de Museos y Patronatos vacantes tras la dimisión de Miguel Forcada; traspasando Biblioteca y Banda de Música a Encarnación Valdivia, que suma ambas delegaciones a las ya recibidas en 2019 de Mayores y Educación.

Otro de los cambios significativos es el referido a la delegación de Nuevas Tecnologías y Administración Electrónica, que pasa a ser responsabilidad de José Guzmán. De igual modo, la delegación de Seguridad y Tráfico se escinde en dos, manteniendo a la actual edil, Vanessa Serrano, el apartado de Tráfico, pasando Seguridad al primer teniente de alcalde, Juan Ramón Valdivia.

El Presidente del Área de Bienestar Social, Luis Miguel Carrillo, asume la delegación de Políticas de Inmigración que hasta ahora era responsabilidad de Vanessa Serrano, que completa sus delegaciones con Mercado de Abastos, gestionada hasta ahora por Pablo Ruiz.

Para finalizar, el primer teniente de Alcalde, es designado como responsable político de la Unidad de gestión de los Fondos Europeos. Una decisión de Ceballos con el objetivo de alcanzar un mayor control en la ejecución de los citados fondos hacia el fin del mandato municipal, que coincide parcialmente con el fin del plazo de ejecución de los Fondos FEDER.

En consecuencia a los cambios anunciados, la alcaldesa de Priego nombra como tenientes de alcalde por el siguiente orden a los concejales Juan Ramón Valdivia (primer teniente de alcalde); Jezabel Ramírez (segundo); Mª Carmen Pacheco (tercero); Jesús Sánchez (cuarto); Mercedes Sillero (quinto); Vanessa Serrano (sexto); y Janet Aguilera (séptimo).